



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025-024656 - DILOF - GUCON 17.2

Bogotá D.C., 25 JUL 2025

Señor subintendente
EFRÉN HERNÁNDEZ RENTERÍA
Responsable Mantenimiento Vehicular GUMOV
Calle 64g 90^a-04 barrio álamos
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión del contrato de prestación de servicios Nro. 06-7-10164-25 y Orden de Compra Nro. 148168.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-023807-DILOF y GS-2025-023808-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado para la supervisión de los siguientes actos contractuales.

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-7-10164-25	CESVI COLOMBIA S.A.	"PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA PERITO PROFESIONAL DE VEHÍCULOS"
O.C. 148168	AUTOMAYOR S.A.	"ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGIÓN DEL CATATUMBO; LOTE 1: CAMIONETA PICK UP UNIFORMADA; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020".

Lo anterior, con el fin de que realicen las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión del contrato mencionado, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente,

Brigadier general HERBERT LUGUI BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero (E)
Especialista en Seguridad

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy
DILOF-ARCON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Realpe
DILOF-ARCON

Revisó: MC Mauricio Alejandro Patiño Galvis
DILOF-ARCON

Fecha de elaboración: 23.07.2025
Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA